

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-008661

Res. 2915/19

ACTA N° 217, de fecha 15 de octubre de 2019.

<u>VISTO</u>: La nota presentada por la Dirección de la Escuela Técnica Superior Marítima referente al calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2020;

<u>RESULTANDO</u>: que la misma se basa en la Programación de Cursos de Apoyo y Evaluación de las competencias para el ascenso a Jefe de Máquinas y a Primer Oficial de Máquinas de la Marina Mercante, según Convenio STCW-78 Enmendado (1995-2010) de OMI y Decreto Nº 311/009;

<u>CONSIDERANDO</u>: que este Consejo estima pertinente autorizar el calendario que luce a fs. 1 a 4 de estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar el calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante en la Escuela Técnica Superior Marítima, para el año 2020 que luce a continuación:

Programación de Cursos de Apoyo y Evaluación de las Competencias para ascenso a Jefe de Máquinas de la Marina Mercante, según Convenio STCW-78 Enmendado (1995-2010) de OMI y Decreto Nº 311/009:

PRIMER PERÍODO

EXAMEN	FECHA
Economía Naviera	27/07/20
Derecho Legislación y Ordenanzas Marítimas	29/07/20
Administración y Gestión de Recursos	31/07/20
Instalaciones y Maquinaria Naval	30/07/20

SEGUNDO PERÍODO

EXAMEN	FECHA
Economía Naviera	02/12/20
Derecho Legislación y Ordenanzas Marítimas	04/12/20
Administración y Gestión de Recursos	07/12/20
Instalaciones y Maquinaria Naval	09/12/20

Programación de Cursos de Apoyo y Evaluación de las Competencias para ascenso a Primer Oficial de Máquinas de la Marina Mercante, según Convenio STCW-78 Enmendado (1995-2010) de OMI y Decreto Nº 311/009.

PRIMER PERÍODO

EXAMEN	FECHA	
Maquinaria Naval	26/05/20	
Mantenimiento y Reparaciones	29/05/20	
Control de Funcionamiento del buque y cuidado de las personas	02/06/20	
Instalaciones Eléctricas, electrónicas y de control	05/06/20	
Inglés Técnico Marítimo	08/06/20	

SEGUNDO PERÍODO

EXAMEN	FECHA
Maquinaria Naval	05/10/20
Mantenimiento y Reparaciones	07/10/20
Control de Funcionamiento del buque y cuidado de las personas	09/10/20
Instalaciones Eléctricas, electrónicas y de control	13/10/20
Inglés Técnico Marítimo	16/10/20

Podrá establecerse períodos complementarios de examen de acuerdo al calendario escolar.

Para rendir los exámenes de: Maquinaria Naval, Mantenimiento y Reparaciones. Se sugiere el curso de Maquinaria Naval y Reparaciones, el cual tendrá una carga horaria de 180 horas totales, en régimen de 18 horas semanales.

Podrá establecerse períodos complementarios de examen de acuerdo al calendario escolar.



Para rendir los exámenes:

Instalaciones y Maquinaria Naval

Se sugiere los cursos de:

Mecánica Naval con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.

Electrónica Digital y Automatismos, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.

Sistemas Eléctricos, con una carga horaria de 72 horas en régimen de 12 horas semanales.

Para rendir el examen de:

- Economía Naviera,
- Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas y
- Administración y Gestión de Recursos

Se sugiere cursar el módulo de Gestión Marítima, el cual tendrá una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales

Los cursos de apoyo tendrán como fechas tentativas

PRIMERA EDICIÓN	Desde: 10/06/20	Hasta: 25/07/20
SEGUNDA EDICIÓN	Desde: 19/10/20	Hasta: 30/11/20

Para rendir examen de Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control los Cursos que se sugieren son:

- a) Máquinas Eléctricas en el buque, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.
- b) Electrónica de Control con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

Para rendir el examen de Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, sugerimos realizar el Curso de Estructura Naval y Seguridad.

Con carga horaria de 90 horas y en régimen de 9 horas semanales.

Para rendir examen de Inglés Técnico Marítimo, sugerimos realizar el Curso del mismo nombre de 150 horas de carga horaria en régimen de 15 horas semanales.

Los cursos de Apoyo tendrán como fechas tentativas:

PRIMERA EDICIÓN	Desde: 09/03/20	Hasta: 23/05/20
SEGUNDA EDICIÓN	Desde: 27/07/20	Hasta: 03/10/20

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales y comunicar al centro educativo, al Departamento Académico Marítimo, a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Educativa y a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PHREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Mtro. Téc Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv